

NUEVA INTERPRETACION
DE LOS «COMENTARIOS REALES».
DE GARCILASO EL INCA

POR

ANTONY A. VAN BEYSTERVELDT

En la historia de la literatura española se ha dado mucha atención al mexicanismo de Juan Ruiz de Alarcón (1581?-1639). El peruanismo o carácter mestizo de los escritos de Garcilaso de la Vega el Inca también se plantea casi siempre en estudios a él dedicados. Sin embargo, se nota mucha diferencia en la manera en que la crítica literaria se acerca a estas influencias sociográficas y étnicas del ambiente vernáculo. Púedese decir que el mexicanismo de Alarcón ha llegado a ser una mera cuestión de la crítica académica que es discutida con desenvoltura dentro del inofensivo círculo de los historiadores de la literatura. Las controversias, aunque acaloradas a veces por cierto apasionamiento debido al orgullo nacional, se evaporan en el «no man's land» de la general indiferencia que rodea por todas partes el círculo de los especialistas. Por el contrario, muy distintos son los debates cuando se trata del peruanismo o carácter indio de Garcilaso. Los factores causantes de esta diferencia saltan a la vista: «Juan Ruiz de Alarcón no tuvo, que sepamos, ningún antepasado indígena; pero, como Garcilaso, creció dentro de la nueva sociedad de la América hispánica y su obra muestra, sutilmente, la influencia de su medio nativo», dice Pedro Henríquez Ureña (1). Garcilaso, en cambio, es uno de los primeros frutos de la unión entre dos razas, la española y la india. Un importante elemento en su destino era que, por las vicisitudes mismas de su vida estrechamente ligadas al momento histórico, el proceso de su adaptación al medio español se ha realizado en condiciones de aislamiento casi tan eficaces como el medio aséptico de un laboratorio. Muchos de los pareceres sobre Garcilaso y su obra son confusos, vacilantes.

(1) *La corriente literaria en la América Hispánica*, 2.^a edición, México-Buenos Aires, 1954, p. 71. Véase también: A. A. VAN BEYSTERVELDT: *Répercussions du souci de la pureté de sang sur la conception de l'honneur dans la Comedia Nueva espagnole*. Leiden, 1966, pp. 87-88. En este libro hemos dedicado algunas consideraciones al mexicanismo de Alarcón, en tanto, que forma explicativa de su actitud discrepante ante la concepción corriente del honor teatral de los demás comediógrafos del siglo xvii.

Es que con él nos adentramos en el terreno de los valores biológico-culturales. En este terreno se observa muchas veces que creencias irracionales íntimamente vinculadas con sentimientos y anhelos inconfesados, se pueden mantener sin ser afectadas por criterios coexistentes que operan en el nivel más sereno de la teoría matizada, racional. En su libro *Art and Illusion*, E. H. Gombrich advierte que ninguna lección de psicología es tal vez más importante para el historiador que este hecho de la convivencia pacífica dentro del hombre de actitudes espirituales inconciliables entre sí. Nos parece que esto no vale únicamente para las personalidades históricas, objeto de la investigación de los historiadores, sino también para la misma persona del historiador, especialmente del historiador de la literatura. Así, no nos parece exagerado afirmar que algunas opiniones formuladas sobre la significación y el lugar que tiene Garcilaso de la Vega en las letras hispanoamericanas, adolecen de una actitud preconcebida de parte de sus críticos, porque derivan de puntos de vista que no están fundados en el examen objetivo de los datos procedentes de la obra y la vida del Inca. Conviene hacer, claro está, una importante excepción para aquellas investigaciones en que se ha emprendido la difícil tarea de desenterrar y descifrar documentos para la biografía bastante complicada de nuestro autor. Gracias a ellas, un caudal de datos valiosísimos ha sido puesto a la disposición de la crítica literaria. Estas búsquedas son tanto más importantes cuando se trata de Garcilaso, en quien se comprueba una correlación tan grande entre las turbulencias de su propia existencia y su obra. Garcilaso el Inca es un escritor «engagé». Esto nos parece un punto de partida seguro para nuestro intento de dar una reinterpretación de su obra, así como de su significación y lugar en la historia de las letras hispánicas (2).

I. LA DIFÍCIL IDENTIFICACIÓN CON SU DOBLE HERENCIA

Ignoramos si la salida de Garcilaso del Perú fue voluntaria o forzada, como la de los mestizos del Cuzco de que habla en uno de los últimos capítulos de la *Segunda Parte de los Comentarios*. Lo que sí sabemos es a qué ascendía la suma de dinero, «esta miseria que traje», desde el Perú a España: 4.000 pesos, lo suficiente para mantenerse

(2) Usamos la edición de José Durand con este título en la Biblioteca Americana, 1956. Para los demás escritos del Inca hemos consultado la excelente edición del P. Carmelo de Santa María en la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1965, que comprende los tomos 132-135. En adelante nos referiremos con (II) a la *Primera Parte de los Comentarios Reales*, y con (III) y (IV) a la *Segunda Parte*.

durante el tiempo que creía necesario para ver satisfechas sus pretensiones a la Corte. Porque el primer motivo de su viaje a España, según testimonio expreso de los *Comentarios*, era pedir «mercedes» «por los servicios de mi padre y por la restitución patrimonial de mi madre». La explicación no sólo de la vida retirada en Montilla y más tarde en Córdoba, sino también la del primer impulso a escribir la historia de su patria, reside en estas pretensiones malogradas a la Corte. Cuando Garcilaso está a punto de verlas cumplidas, se produce la intervención funesta del licenciado Lope García de Castro, que —y demos la palabra al Inca— «estando en su tribunal, me dijo: “¿Qué merced queréis que os haga Su Majestad, habiendo hecho vuestro padre con Gonzalo Pizarro lo que hizo en la batalla de Huarina y dándole aquella tan gran victoria?” Y aunque yo repliqué que había sido testimonio falso que le habían levantado, me dijo: “*Tiéndenlo escrito los historiadores ¿y queréislo vos negar?*”»

Ya entrado en los sesenta años, Garcilaso se acuerda de estas últimas palabras que cerraron la puerta a sus pretensiones. De ahí el camino del joven mestizo le lleva a «los rincones de la soledad y pobreza», donde esta misma interrogación tan decisiva en su vida, quizá, le abrió otra puerta que le permitía evadirse de una situación aparentemente sin salida: la perspectiva de la recreación de una realidad recalcitrante por obra del arte.

No ignoramos que modernamente la erudición incansable de los garcilasistas ha demostrado que la posición económica de Garcilaso ha sido mucho más holgada de lo que él nos hace creer; que su soledad fue atravesada por amistades, generosidades y —tenemos la prueba a mano— amores; apegos todos que deben de haberle vinculado con la sociedad de Montilla y, más tarde, con la de Córdoba. No obstante esto, para calar el hondo sentido de los *Comentarios* y, a través de ellos, asimismo la persona, el «angustiado psiquismo», la «quejumbrosidad»

(3) Subráyamos. V. B. A. E., III, pp. 359-360. Se sabe que el padre del Inca era acusado de haber dado en esta batalla su caballo «Salinillas» a Gonzalo Pizarro en un trance peligroso en que éste perdió el suyo. «Pizarro corriera peligro si Garcilaso no le diera un caballo», es el breve comentario de Gómara. Esta falta, supuesta o auténtica, recayó sobre el hijo: «porque de este delito que aplican a Garcilaso, mi señor, yo tengo la penitencia sin haber precedido culpa», dice nuestro autor. Hacemos notar que la idea formulada aquí por Garcilaso pertenece a la esfera de las controversias sobre los estatutos de limpieza de sangre. Análogas protestas contra la injusticia social, corrientes en el Siglo de Oro, por la cual eran negadas dignidades y mercedes a hijos de padres judíos y los que habían sido castigados por la Inquisición, son más frecuentes en los cronistas de las Indias de lo que parece a primera vista. En la *Apologética Historia*, de Las Casas, al hablar de Pachacuti Inca, leemos que éste, «a los hijos y descendientes de los que sublimaba poniéndolos en cargos, gobernaciones y oficios honrosos, nunca se los quitaba, puesto que los padres hiciesen algún mal recaudo (...). Y en esto era harto conforme con la divina ley nuestra: *non portabit filius iniquitatem patris*, etc.». V. B. A. E., Madrid, 1958, t. 106, p. 409.

(Sáenz de Sta. María) del mismo Inca, parece más adecuado tomar como punto de partida la situación tal como él mismo la ha caracterizado con los términos «pobreza» y «soledad», porque así ha experimentado la larga etapa española de su vida.

Era, pues, una vida retirada. Garcilaso no ha tomado parte en la vida literaria de su época. Alberto Sánchez hace observar que Lope de Vega no menciona al Inca en su *Laurel de Apolo*, agregando que quizá esta omisión sea debida a su condición de mestizo (4). Del minucioso inventario de la biblioteca del Inca, llevado a cabo por Durand, resulta que ésta no comprendía sino muy pocos libros españoles de índole estrictamente literaria.

Rosenblat, en su introducción a los *Comentarios Reales*, hace resaltar el arcaísmo literario de Garcilaso que atribuye a su permanencia prolongada en el ambiente rural de Montilla. Con mucha razón, Sáenz de Santa María alega aquí que este arcaísmo debe en primer lugar ser reducido a la lengua, más en retraso todavía respecto a la de Montilla, que el niño Gómez Suárez ha aprendido en el Cuzco. Resulta, pues, que la evolución lingüística de Garcilaso se ha estancado desde su salida del Perú. Este uso arcaizante de lenguaje con alguien que, por otra parte, mostraba tener tanta maestría en el manejo de la lengua, ¿no se lo podría interpretar también como expresión de una fidelidad nostálgica a un período de tan fundamental importancia en su vida? Y la falta de interés por la vida literaria contemporánea, tal como parece indicar el inventario de su biblioteca, ¿no sería, por otra parte, una forma de indiferencia ante las manifestaciones de una civilización en la que no participaba, en sentido biológico-cultural, sino por la mitad, pero que, socialmente, le era de acceso difícil, obstaculizado, precisamente por causa de su sangre india? Correlativo a esta pregunta es el problema que Garcilaso había de enfrentar como primera dificultad en su camino al comenzar a escribir historia, a saber, el de su identificación con uno de los patrimonios étnico-culturales de su doble descendencia. Veamos cómo resolvió este problema esencial.

Es curioso observar que en los escritos de Garcilaso «los nuestros» pueden indicar tanto los españoles como los indios y mestizos. Habla también de «nuestra fe católica». En cambio, nunca se refiere con el posesivo *mi(s)* a personas o cosas de España, salvo a su padre. Al uso del posesivo se agrega muchas veces un tono de ternura, de intimidad, cuando se aplica a personas y cosas referentes a su origen indio:

(4) V. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, *La literatura peruana*, Asunción del Paraguay, 1949, t. II, p. 84.